

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-01/14
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS Y
PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESION DE FALLO Y
APERTURA ECONOMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 25 de Febrero de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico respecto al **Procedimiento por Invitación ASM-01/14** referente a la **"Contratación de Pólizas para Funcionarios y personal de Base, Confianza y Jubilados del Poder Judicial del Estado de Baja California."**

Lic. Salvador Moreno Bernal en calidad de suplente del Lic. Gerardo Brizuela Gaytán, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por el L.A.E. Carlos Raúl Arias Solís en calidad de suplente del Secretario Ejecutivo Lic. Héctor David Ávila Niebla dio la bienvenida a los miembros del Comité de Adquisiciones, asistido por el Lic. Giovanni Adame Alba en representación del Consejo, y el C. Lic. Sergio Alberto Serrano Romero en calidad de suplente del Área Solicitante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación ASM-01/14** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Funcionarios y personal de Base, Confianza y Jubilados del Poder Judicial del Estado de Baja California."**

DICTAMEN Y FALLO TECNICO

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el

cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de las pólizas antes mencionadas objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los licitantes:

Licitantes	Evaluación Documental
Mapfre Tepeyac, S.A.	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las bases de Invitación.
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las bases de Invitación.
General de Seguros S.A.B.	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las bases de Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación ASM-01/14.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes Mapfre Tepeyac, S.A., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y General de Seguros S.A.B. para la "Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Funcionarios y personal de Base, Confianza y Jubilados para el Poder Judicial del Estado de Baja California.", cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Poder Judicial del Estado de Baja California
Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Licitantes	Catalogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Mapfre Tepeyac, S.A.	Presentó	Presentó
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Presentó	Presentó
General de Seguros S.A.B.	Presentó	Presentó

Se dá lectura al monto de la Contratación de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total de la propuesta de los siguientes licitantes:

Licitantes	Propuesta Económica
Mapfre Tepeyac, S.A.	1.-Funcionarios \$449,520.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100) 2.-Personal de Base, Confianza y Jubilados \$293,529.00 (Doscientos noventa y tres mil quinientos veintinueve pesos 00/100) Con un total de \$743,049.00 (Setecientos cuarenta y tres mil cuarenta y nueve pesos 00/100)
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Para las partidas 1.-Funcionarios \$483,297.06 (Cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos noventa y siete pesos 06/100) 2.-Personal de Base, Confianza y Jubilados \$377,285.55 (Trescientos setenta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 55/100) Con un total de \$860,582.61 (Ochocientos sesenta mil quinientos ochenta y dos pesos 61/100)
General de Seguros S.A.B.	Para las partidas 1.-Funcionarios \$784,754.20 (Setecientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 20/100) 2.-Personal de Base, Confianza y Jubilados \$714,848.90 (Setecientos catorce mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 90/100) Con un total de \$1,499,603.10 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos tres pesos 10/100)

Poder Judicial del Estado de Baja California
Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

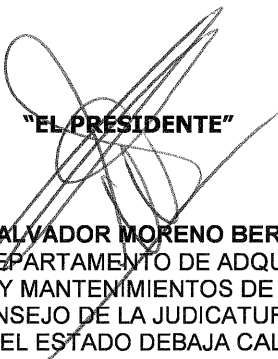
Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Procedimiento por Invitación ASM-01/14.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 11:00 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

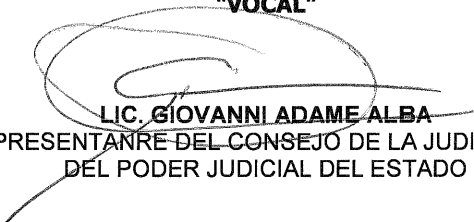
"EL PRESIDENTE"


LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE LA OFICIALIA
MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

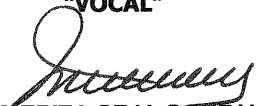
"SECRETARIO EJECUTIVO"


L.A.E. CARLOS RAUL ARIAS SOLIS
COORDINADOR DE LA OFICIALIA MAYOR DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

"VOCAL"


LIC. GIOVANNI ADAME ALBA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

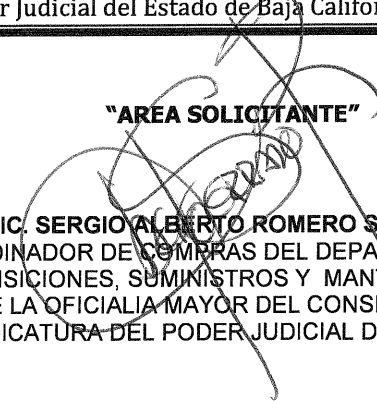

C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Poder Judicial del Estado de Baja California
Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

"VOCAL"


C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"


LIC. SERGIO ALBERTO ROMERO SERRANO
COORDINADOR DE COMPRAS DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"


LIC. JOSE ALBERTO FERNANDEZ TORRES
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL
PODE JUDICIAL DELESTADO DE BAJA CALIFORNIA